

## **LABOR REALIZADA POR LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS AGREGADOS A LAS EMBAJA- DAS, EN RELACIÓN CON EL SERVICIO FITO- PATOLÓGICO**

### **Embajada de España en Berlín.**

No habiendo existido, hasta hace poco, dificultades para la importación de frutas españolas en Alemania, motivadas por la existencia en España de parásitos peligrosos, el Agregado Agronómico a esta Embajada había limitado su actuación a informar sobre el estado sanitario de los cultivos en Alemania, así como sobre la reglamentación del comercio de insecticidas agrícolas en Alemania, disposiciones dictadas por el Gobierno alemán para la importación de patatas, y otros asuntos relacionados con las plagas del campo.

Últimamente, y con motivo de la pretendida existencia del *Aspidotus perniciosus* Comst. (Piojo de California o de San José) en la zona naranjera española, el citado Ingeniero Agrónomo hubo de celebrar reuniones con los técnicos alemanes para demostrar la falta de fundamento de los temores basados en la introducción del Piojo de San José en Alemania con la naranja importada de España.

### **Embajada de España en Buenos Aires.**

Afortunadamente, la intervención del Ingeniero Agrónomo agregado a esta Embajada en cuestiones fitopatológicas ha sido escasa, habiéndose limitado a informar al Ministerio de Agricultura sobre la organización del Servicio de Defensa de Plantas en la República Argentina, interviniendo también para resolver algunas dificultades creadas a la importación de ajos, por haberse encontrado en algunas expediciones el gorgojo *Brachycerus algirus* F.

### Embajada de España en Londres.

Los trabajos realizados por el Ingeniero Agrónomo agregado a la Embajada en relación con la Fitopatología, pueden clasificarse en tres grupos:

1.<sup>º</sup> Inspección de productos agrícolas españoles en el puerto de Londres.

2.<sup>º</sup> Informes y asesoramiento del Embajador en sus gestiones con el Ministerio de Negocios Extranjeros inglés.

3.<sup>º</sup> Problemas fitopatológicos planteados en Inglaterra y que pudieran tener interés para España.

Semanalmente, durante la temporada frutera, se han remitido al Ministerio de Industria y Comercio informes sobre el estado de las frutas y cotizaciones obtenidas en los centros de subasta (Spitalfields y Covent Garden). Se inspeccionaron, a petición de los importadores, 125 partidas de naranjas, 48 de limones, 83 de uva de Almería, 21 de patatas y siete de melones.

En la campaña última se ha comprobado una mejora notable en la sanidad de la naranja española, siendo de desear que mejore del mismo modo la clasificación y calidad, así como en la ordenación racional de los embarques, al objeto de evitar congestiones del mercado y baja de precios.

Algunas expediciones de patata roja valenciana llegaron atacadas de la polilla *Phtorimaea operculella* Zell., que fueron examinadas en unión del Inspector fitopatológico inglés. Dichas partidas fueron destruidas, salvo una en que se solicitó y logró permiso para su venta en el puerto con destino al aprovisionamiento de transatlánticos.

Se planteó un problema fitopatológico de importancia para España con motivo de la prohibición por parte de la Gran Bretaña de importar cerezas atacadas por la mosca (*Rhagoletis cerasi*).

En los alrededores de Tilbury se descubrió un pequeño foco de la Dorífora de la patata, que dió lugar a la adopción, por el Ministerio de Agricultura inglés, de energicas medidas para destruirlo, cuya ejecución fué presenciada, en parte, por el Ingeniero Agrónomo de la Embajada, y de las cuales se remitió detallado informe a Madrid.

Siendo la naranja de Palestina la única competidora de la española en el mercado inglés, se hizo un estudio — elevado también a nuestro Ministerio de Agricultura — sobre el modo de realizarse en aquel país la inspección fitopatológica, y las normas seguidas para la

exportación, así como lo establecido por el gobierno de Palestina para facilitar la fumigación de naranjos.

### **Embajada de España en París.**

En Septiembre de 1933, y como consecuencia de la legislación francesa sobre el "Piojo de San José" (*Aspidiotus perniciosus*), se prohibió la importación a granel de la fruta de procedencia española. Esta medida, que suponía un gran perjuicio para los exportadores de naranjas, se consiguió fuera derogada en el mes de Noviembre, tomando parte muy activa en conseguirlo el Agregado Agronómico a esta Embajada.

Con motivo de esta negociación, las autoridades francesas hubieron de reconocer, de hecho, la no existencia del "Piojo de San José" en las regiones españolas productoras de agrios.

Otra gestión realizada por el Ingeniero Agrónomo de la Embajada fué la de impedir las medidas de represalia contra los productos agrícolas españoles exportados a Francia, como consecuencia de la prohibición de admitir en España la patata francesa, para evitar la introducción de la *Dorífora* en nuestro país.

Se contribuyó constantemente a la gestión diplomática de la Embajada en reclamaciones de los exportadores españoles, detención de productos en las fronteras como consecuencia de medidas fitopatológicas y otras cuestiones relacionadas con el estado sanitario de los frutos.

A la Sección de Plagas del Campo y Fitopatología de la Dirección general de Agricultura y a las Estaciones Fitopatológicas se les facilitaron informaciones y noticias sobre asuntos relacionados con la Fitopatología Agrícola.

### **Embajada de España en Washington.**

Debido a las modificaciones introducidas por la Sección de Cuarentenas del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, en algunas de sus cuarentenas y embargos, España ha procurado adaptarse a dichas disposiciones para poder, de esta manera, conseguir la entrada de ciertos productos que estaban sujetos a limitaciones o embargos. Y así, pueden ahora entrar en los Estados Unidos: la patata

temprana, los ajos en ristra, las naranjas españolas del tipo Valencia, en tránsito para el Canadá, y las uvas de Almería.

Otro asunto de gran interés fué el conseguir la eliminación de los tomates de la cuarentena número 56.

A pesar de haberse comprobado que los tomates no son atacados por la *Ceratitis capitata*, se presentó la dificultad de que el Servicio Fitopatológico norteamericano prohibió la entrada de aquéllos cuando estuviesen empaquetados en turba, según es costumbre inmemorial en las islas Canarias, exigiendo fuera envuelto cada fruto en papel, lo mismo que la naranja. Gracias a las gestiones realizadas se logró la aceptación del serrín de madera o de corcho, para el empaquetado de los tomates de Canarias.

La entrada de los ajos en ristra ha sido autorizada cuando se emplee para formarlas el tallo de los mismos y la anea o espadaña, que no es apropiada para usarla como cama del ganado, y por consiguiente no ofrece peligro de llevar gérmenes de *Antrax* y *glosopeda*.

En relación con todos los problemas fitopatológicos de interés para nuestro país se remitieron a la Dirección General de Agricultura 19 informes durante el año 1933. Por conducto de la Sección Agronómica de la Embajada se ha establecido cambio de publicaciones entre las Estaciones fitopatológicas españolas y las de los Estados Unidos.

A la Estación Fitopatológica de Barcelona se le remitieron preparaciones microscópicas de diversas especies de *Aspidiotus* y a la de Valencia parásitos de la mosca de las frutas procedentes de Hawái.

El agregado agronómico de la Embajada siguió con atención los trabajos realizados por la Sección de Entomología del Ministerio de Agricultura norteamericano.

**IV**

**INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN**

